

ASAMBLEA GENERAL O JUNTA DE SOCIOS
DE (accionistas o socios)
GLOBASALT S.A.

A los 2 días del mes de agosto del año 2019, siendo las once horas y media, en las instalaciones de la empresa GLOBASALT S.A. sección administrativas, las mismas que están ubicadas en la calle los olivos y las acacias.

Se hace constar que durante el termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (accionistas o socios) en la oficina principal de la sociedad.

Se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas:

<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
CEDEÑO BRAVO MARTHA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.0000
CEDEÑO BRAVO VICTOR ESNEIDER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.0000
CEDEÑO BRAVO WILMER VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 792.0000

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Elección de presidente y secretario de la junta
3. Informe del Gerente
4. Estudios de estados financieros a 31 de diciembre del 2016
5. Proposiciones y preguntas de los accionistas o socios
6. Lectura y aprobación del Acta

1.- Verificación del Quorum. El Presidente de la Compañía GLOBASALT S.A. informo que se encontraban representadas en esta junta en acciones un total de 800.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Eleccion de presidente y secretario de la asamblea. Se designa entre los presentes para que presida la sesión al Sr. Cedeño Bravo Wilmer y como secretaria AD-HOC a la Sra. Cedeño Bravo Martha

3.- Informe del Gerente.

Anexo

4.- Estudios de estados financieros a 31 de diciembre del 2016. Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero.

Que los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados, y conservados con conformidad con la ley.

Se ha revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

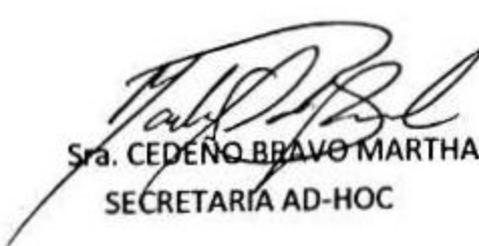
6.- Propositiones y preguntas de los accionistas o socios. No hubo intervención de los socios por lo que hoy proposición alguna discutida.

7.- Lectura y aprobación del acta. El secretario dio lectura a la presente acta la cual fue aprobada por los asistentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la junta levanto la sección siendo las doce y media horas del 2 de agosto del 2019.



Sr. Cedeño Bravo Wilmer
GERENTE GENERAL



Sra. CEDENO BRAVO MARTHA
SECRETARIA AD-HOC